



20

27164

MODELO
DE
UTILIDAD

para "UN ENVASE PARA LIQUIDOS, CON MEDIOS DE SUCCION COMBINADOS", a favor de Don Salvador TORROJA BLANCH, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Muntaner, nº 55, fábrica.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase para líquidos, con medios de succión combinados.

5. El objeto del modelo que se describe es proporcionar un envase para líquidos, perfeccionado, combinado con medios de succión que quedan incluidos dentro del contenido del envase en cuestión, siendo el conjunto, especialmente, aplicable al envasado de líquidos, tales como, por ejemplo, bebidas carbónicas, productos lácteos y demás bebidas, tanto refrescantes como alimenticias, susceptibles de ser suministradas al público en porciones individuales para su consumo inmediato en playas, campo o espectáculos al aire libre.

10. Este objeto se consigue por la provisión de un envase de clase especificada, en cuyo interior se dispone un medio de succión adecuado, por ejemplo, un tubo de paja o



27164

5. de otra naturaleza adecuada que cumpla las condiciones de ser susceptible de alcanzar un nivel de asepsia adecuado a los fines a que se destina, actividad química nula con respecto a los líquidos envasados y un peso específico substancialmente menor que el de éstos, al objeto de que, normalmente, tienda a hacer sobresalir uno de sus extremos por la boca del envase, una vez retirado el tapón de cierre.

10. El tubo en cuestión se introduce simultáneamente con el líquido a envasar y, acto seguido, se cierra la botella por los métodos ordinarios, por cuya razón se mantiene en las mismas condiciones de asepsia que el propio líquido, durante todo el tiempo en que esté envasado.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de una lámina de dibujos, en los cuales se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo no limitativo del modelo, en relación con la siguiente descripción.

20. En el dibujo:
la figura 1ª es una sección diametral parcial de un envase, de acuerdo con el modelo, cerrado con su tapón, y
la figura 2ª es una vista similar del mismo envase, una vez retirado el tapón.

25. Consiste el modelo que se describe, en disponer, en el interior de un envase cuyo cuello se halla representado con referencia numérica -1-, un medio de succión constituido por un tubo -2-, de longitud substancialmente igual a la altura del envase en cuestión, y de diámetro adecuado para permitir, a través de él, la succión del líquido envasado, aspirando por uno de sus extremos.

30. Este tubo, aparte de las condiciones de higiene que ya son corriente para toda clase de envases destinados a conte-



27164

5. ner productos alimenticios, debe presentar una propiedad ca
racterística adicional, consistente en el hecho de que el ma
terial de que está constituido ya de tener un peso específi
co substancialmente menor que el del líquido dentro del cual
queda dispuesto, al objeto de que, una vez introducido en su
interior, tienda a elevarse en el sentido indicado por las
flechas -3-.

10. De esta manera, cuando el envase se encuentra aún
cerrado por el tapón -4-, el tubo se encontrará en el inte-
rior de la botella, tal como se ha representado en la Fig.
1ª, mientras que, tan pronto como sea retirado dicho tapón,
dicho tubo -2- ascenderá hasta quedar en la posición que ilus-
tra la Fig. 2ª, resultando dispuesto para su uso.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser lle-
vado a la práctica en otras variantes de ejecución que difie-
ran en detalle de las indicadas únicamente a título de ejem-
plo en la precedente descripción, a las cuales alcanzará
igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser cons-
truido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabri-
cación los materiales más adecuados a cada caso, combinados
20. del modo más conveniente para el logro del fin propuesto: por
quedar todo ésto comprendido dentro del espíritu de las rei-
vindicações.



27164

N O T A

Hecha la descripción del presente modelo, lo cual se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Un envase para líquidos, con medios de succión combinados, caracterizado por comprender en su interior, un tubito de succión de diámetro adecuado al uso a que se destina y cuya longitud es substancialmente igual a la altura del envase en cuestión, estando constituido por un material que, además de las propiedades de carácter higiénico conocidas para los dispositivos destinados a entrar en contacto con líquidos alimenticios, presenta la característica de que su peso específico es substancialmente menor al del líquido que entre en consideración, quedando retenido en el interior del envase, por su propio tapón, y siendo susceptible de elevarse, una vez retirado éste, en virtud de la citada diferencia de pesos específicos, para sobresalir por la boca del envase en una cuantía adecuada para ser tomado por el consumidor.

- 10. 2ª.- Un envase para líquidos, con medios de succión combinados.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

25. Madrid, a 18 de junio de 1951.-

SALVADOR TORROJA BLANCH.

P.a.

ME ISERN MIRALLES

C/P.

27164



Fig. 1

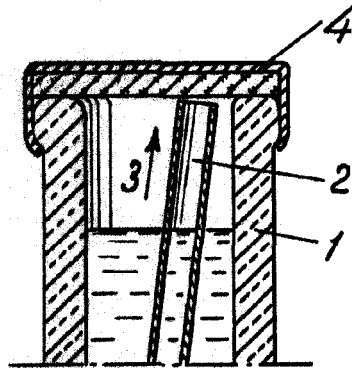
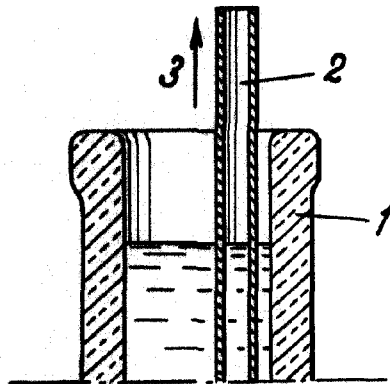


Fig. 2



Madrid, 20 Junio 1951
p.p. Jaime Isern